

AUXILIO PARA COLABORADORES CON HIJOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

A LOS COLABORADORES que tengan hijos en condición de discapacidad, LA UNIVERSIDAD le reconocerá anualmente un auxilio para los gastos que exigen la atención especializada de su hijo. No aplica este beneficio para los colaboradores con vinculación por la duración del semestre académico y las exclusiones señaladas en el Pacto.

Consideraciones:

DISCAPACIDAD: Cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. Puede clasificarse en:

- Discapacidad física: Son alteraciones a la normalidad, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones de extremidades.
- Discapacidad sensorial: Comprende a las personas con ceguera, a los sordos y a quienes presentan problemas críticos en la comunicación y el lenguaje.
- Discapacidad intelectual: Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down, autismo y la parálisis cerebral.

- Discapacidad psíquica: Las personas que sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.

Para solicitar este beneficio a través del módulo de beneficios de Agatha, el colaborador deberá adjuntar los siguientes soportes:

- Certificado de discapacidad emitido por la Secretaría de Salud (cuando se solicita el auxilio por primera vez).
- Historia clínica vigente en donde conste la discapacidad

Contactos

- Secretaria de Gestión Humana
Teléfonos: 3509509 Extensiones 4251
Correo electrónico beneficiospacto@uninorte.edu.co
- Jefe de Soporte Administrativo de la Dirección de Gestión Humana.
Teléfonos: 3509509 Extensiones 4251- 4446
Correo electrónico: perdomod@uninorte.edu.co
Personalmente: Bloque A segundo piso- oficina de Gestión Humana